

INSTRUCTIVO REGLAMENTARIO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de cuentas es el medio para informar y crear control ciudadano, hacia la gestión y los resultados obtenidos por el equipo del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal

E.S.E. cumpliendo así con la ley 1712 "ley de transparencia" y apoyando el derecho de los usuarios a estar informados.

2. OBJETIVO GENERAL

Apoyar y cumplir el derecho de los usuarios de estar informados, crear un control ciudadano, exponiendo la gestión y los resultados que se desarrollaron en el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. durante la vigencia 2021, en un espacio de comunicación bidireccional, basado en medios digitales.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo - Plan Operativo vigencia 2021.
- Crear un espacio de comunicación bidireccional entre la entidad y el usuario, para fomentar el control ciudadano.
- Generar un medio por el cual se pueda fortalecer y mejorar el servicio y el cumplimiento de metas del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.

3. ALCANCE

Informar a la comunidad interesada en la Rendición de Cuentas del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E. el reglamento para la participación en la audiencia pública vigencia 2021.

4. RECURSOS MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS

Debido a la pandemia que se está viviendo a nivel mundial, la audiencia pública se va a realizar de manera virtual, los usuarios interesados deberán contar con conexión a internet, ya que se realizará por medio de un (live) en nuestro canal de Facebook Institucional: Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.

5. DESCRIPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: GC-SO-FO-07
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 21/09/2020
RENDICION DE CUENTAS		TRD:
		PÁGINA: 2 de 5

Fecha: 29 de abril del 2022
 Hora: 2:00 pm
 Duración aproximada: 1 Hora

Medio: Virtual –por nuestro Fanpage institucional.

6. PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- ◆ Con el fin de realizar una convocatoria masiva y la invitación a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se utilizarán los siguientes medios:



1. Página Web <https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendición-2021/>
2. Página de Facebook.
3. Invitación personalizada por correo electrónico.
4. Perifoneo local.
5. Cartelera institucionales.
6. Invitación a los usuarios.
7. Grupos de difusión del WhatsApp

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043, Urgencias 2209585
www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co –
siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

- ◆ Para garantizar una buena participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas, se crearon espacios de interés, donde cada usuario y ciudadano podrá diligenciar un formulario y enviar sus inquietudes o participación al correo de comunicaciones@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co



**EJERCE TU DERECHO A LA TRANSPARENCIA
Y A ESTAR INFORMADO**

Crea tu pregunta, inquietud o intervención previa a la rendición y envíala hasta el 18 de abril al correo, o llena el formulario.

**¡PARTICIPA!
DE LA
RENDICIÓN DE
CUENTAS**

www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendición-2021/
comunicaciones@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

¡Conéctate y Participa!

FORMATO DE INSCRIPCIÓN Y PREGUNTAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar o sobre los cuales quiere ampliar información estén relacionados con los temas definidos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la Vigencia 2021

CORREO sistemas@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Correo *

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

8. DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante la transmisión, las personas podrán realizar preguntas y comentarios a través del formato de inscripción, pero en el transcurso de la audiencia únicamente se resolverán las realizadas a través de nuestro formulario de inscripción de preguntas previas <https://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co/Rendición-2021/> y las inquietudes que surjan durante la audiencia, se dará un tiempo de 15 días hábiles para dar respuesta.



FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS DURANTE EL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar o sobre los cuales quiere ampliar información estén relacionados con los temas definidos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la Vigencia 2021

29 DE ABRIL

Correo *

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

9. POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- ◆ Se contará con un formulario de encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, donde podrán calificar el desarrollo de la audiencia pública.
- ◆ El informe y el video de la audiencia pública se publicará en nuestro canal del Facebook y página web y por el canal de difusión del WhatsApp para que las personas interesadas puedan realizar su posterior consulta.
- ◆ De acuerdo con la normatividad vigente, se publicará en la página web el acta final con los resultados de la rendición de cuentas 2021.



Hospital Departamental
SANRAFAEL
de Zarzal E.S.E.
Transformando la atención en Salud

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE LA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS VIGENCIA 2021

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad.

Fecha
Mes, día, año 

JULIAN ANDRÉS CORREA TRUJILLO
Gerente E.S.E.